



Denuncian a Américo por “flujos irregulares”

L. PADILLA Y F. MIRANDA

CIUDAD DE MÉXICO

Representantes de PAN, PRI y PRD denunciaron ante la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales al líder de Morena, Mario Delgado, y al candidato al gobierno de Tamaulipas, Américo Villarreal.

Los acusaron de los delitos de asociación delictuosa, enriquecimiento ilícito, operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento ilícito a las campañas.

“Exigimos que a Delgado y Villarreal se les genere un ejercicio de riesgo que contraste sus ingresos de 2016 a la fecha y se identifiquen los flujos irregulares; necesitamos evitar que la delincuencia organizada entre a las campañas”, dijo el representante jurídico de PAN, Raymundo Bolaños.

La denuncia también es contra los morenistas Erasmo González Robledo, Olga Sosa Ruiz, Eduardo Abraham Gattás, Carmen Canturosas Villarreal, Armando Zertuche Zuani, Armando Martínez Manríquez y los empresarios ligados al partido, Julio Carmona Ángulo y Perla

McDonald Sánchez.

Fallo de Sala Especializada

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, incumplió la veda electoral por la consulta de revocación de mandato al realizar propaganda en su cuenta de Twitter.

Por unanimidad de votos, la Sala Especializada estableció que la publicación sobre reinversión en obras de agua potable y drenaje en Iztapalapa buscó generar simpatía o adhesión de la ciudadanía.

También concluyó que el legislador Gabriel Quadri cometió violencia política en razón de género por sus comentarios contra las personas transgénero y transexuales, en particular contra la diputada Salma Luévano, por lo que debe ofrecer disculpa pública y pagar sanción. ■

Sheinbaum sí violó veda y Quadri cometió violencia política: Tribunal